

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RENTING MÉNDEZ
CAR RENTMENCAR CÍA. LTDA., DEL 20 DE ABRIL DEL 2019.**

En la ciudad de Méndez, Cantón Santiago, Provincia de Morona Santiago, a los veinte días del mes de abril del dos mil diecinueve, siendo las trece horas y cinco minutos, se instalan en JUNTA UNIVERSAL de accionistas de la compañía Renting Méndez Car RENTMENCAR Cia. Ltda., previa convocatoria legalmente realizada con fecha cinco de abril del dos mil diecinueve, por los señores Leisy Enriqueta Ledesma Zúñiga y Vicente Olmedo Meneses Prado, Presidente y Gerente de la compañía respectivamente, y abalzada por los accionistas, tratándose el orden del día que consta en la convocatoria.

1.- Constatación del quórum: Se proceda a la verificación de los accionistas asistentes, de acuerdo a la nómina que consta en la Superintendencia de Compañías, constatándose la asistencia de los señores accionistas: Fredy Lenin Cabrera Riera, Segundo Jhon Cordero Contreras, Leisy Enriqueta Ledesma Zúñiga (**PRESIDENTA**), Geovany Efraín Lituma Córdova, Vicente Olmedo Meneses Prado (**GERENTE**), y Walter Edison Vicuña Villalta; quienes en conjunto representan el 100 % del total del capital suscrito de la compañía.

2.- Una vez constatado que se cuenta con quórum, la señora Leisy Enriqueta Ledesma Zúñiga, **PRESIDENTE** de la compañía instala la Junta.

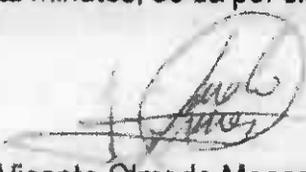
3.- Se da lectura al informe de Gerencia, siendo aprobado por la Junta en forma unánime.

4.- La ingeniera Doris Merchán Contadora de la compañía pone a consideración de la Junta para su aprobación los **INFORMES ECONÓMICOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018**, haciendo la exposición del **BALANCE GENERAL** y del **ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS** del PERIODO **ECONÓMICO-2018**.

Al término de la presentación, la señora Leisy Enriqueta Ledesma Zúñiga, Presidenta de la compañía, al no existir ningún tipo de inquietudes ni objeción alguna por parte de la Junta, somete a votación para la **APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA RENTING MÉNDEZ CAR RENTMENCAR CÍA. LTDA., DEL AÑO 2018**, siendo aprobados por unanimidad.

5.- Previo a la clausura y una vez aprobados los Informes Económicos correspondientes al año 2018, la Junta toma un pequeño receso mientras es elaborada el Acta correspondiente; la misma que al reinicio de la Junta, se da lectura siendo aprobada y firmada por todos los accionistas para su legalización; luego de lo cual siendo las trece horas con cuarenta minutos, se da por clausura la Junta.


Leisy Enriqueta Ledesma Zúñiga
PRESIDENTE
C.I: 010480831-6


Vicente Olmedo Meneses Prado
GERENTE GENERAL
C.I. 140023864-6